



MANOS A LA OBRA

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA SCOP

Durante casi 68 largos años (1891-1959) la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se había hecho cargo de construir la infraestructura necesaria para el desarrollo económico y social del país, reflejada en las carreteras, puentes, vías férreas, aeropuertos, puertos marítimos; y en servicios como el correo, telégrafo, la radio y la televisión. A fines de 1958 y con el propósito de lograr una organización más apropiada y una mejor distribución de las funciones de las diversas secretarías de estado, se proyectó y aprobó una nueva Ley de Secretarías y Departamentos de Estado que empezó a operar el 1 de enero de 1959.

Entre las novedades de dicha Ley destacaron la creación de las secretarías del Patrimonio Nacional, de la Presidencia y el Departamento de Turismo. El Departamento Agrario cambió su nombre por el de Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, y el de la Secretaría de la Economía Nacional cambió por el de Secretaría de Industria y Comercio. Asimismo, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) se dividió en dos: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Obras Públicas (SOP).

DOS SECRETARÍAS HERMANAS

Al asumir el cargo de presidente de la República el 1 de diciembre de 1958, el licenciado Adolfo López Mateos expresó

en su mensaje la necesidad de establecer una nueva Ley de Secretarías y Departamentos de Estado. Fue entonces cuando señaló puntualmente los motivos para dividir la SCOP en dos: “En el proyecto que se envía se atribuye a la Secretaría de Obras Públicas la facultad de realizar y conservar todas las obras públicas del Gobierno Federal, con excepción de las marítimas y de las hidráulicas que siguen encomendadas a las Secretarías respectivas. Igualmente se atribuye a la Secretaría de Obras Públicas la facultad de fijar las normas para contratar la construcción y conservación de las obras públicas, lo que se estima que es un medio adecuado para evitar la dispersión que suele presentarse ante la existencia de múltiples procedimientos de contratación.”

De la nueva Secretaría de Comunicaciones y Transportes señaló: “Se le encomienda, conforme al Proyecto que se inicia, todo lo relativo a nuestras comunicaciones y a la operación de medios de transportación, así como la regulación y vigilancia sobre los mismos, debiendo establecer las normas técnicas, económicas y administrativas a que dichos sistemas deben sujetarse.”

Una vez aprobada la Ley, la nueva Secretaría de Obras Públicas atendería múltiples tareas, entre otras, la construcción, reconstrucción y conservación de los edificios públicos, monumentos y obras de ornamento realizados por la federación. La

construcción y conservación de caminos y puentes tanto federales como aquellos contruidos en cooperación con los gobiernos estatales, municipios y particulares. También, la construcción y conservación de aeropuertos, así como de las vías férreas federales.

Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encargaría de organizar y administrar las comunicaciones eléctricas y electrónicas; correos, teléfonos y telégrafos. De igual forma, expedir los permisos relativos para establecer líneas aéreas y aeropuertos; vigilar carreteras, administrar los ferrocarriles federales y explotar los servicios de autotransportes entre otras actividades.

NUEVOS SECRETARIOS Y SUS BREVES SEMBLANZAS

El presidente López Mateos designó a dos destacados ingenieros mexicanos para dirigir los destinos de las nuevas secretarías. El ingeniero Javier Barros Sierra se hizo cargo de la Secretaría de Obras Públicas en la cual desarrolló una importante labor: incrementó en 56% la red carretera de México, construyéndose entre otras la México-Puebla, Querétaro-Celaya y el libramiento a Cuernavaca. En 1961 se inauguró completa la línea ferroviaria Chihuahua-Pacífico -el popular "Chepe"-, y se terminó el extraordinario puente Coatzacoalcos I inaugurado por el presidente López Mateos el 18 de marzo de 1962.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes tuvo al ingeniero Walter Cross Buchanan como su primer secretario. A su paso por la SCT el ingeniero Buchanan creó la Comisión Nacional del Espacio Exterior organismo técnico especializado, cuyos objetivos fueron el control y fomento de la

investigación, exploración y empleo del espacio exterior con fines pacíficos. La red postal se amplió a 142 nuevas rutas de las cuales destaca la que une por tierra a Chihuahua con los Mochis, Sonora con una extensión de 660 kilómetros. En el ámbito especial de su competencia, el Ing. Cross Buchanan firmó nuevas concesiones a estaciones radiodifusoras para llegar a un total de 424 compañías proveedores de este servicio en el país.

A manera de una breve semblanza podemos decir que el ingeniero Barros Sierra nació en la ciudad de México el 25 de febrero de 1915, por la parte materna fue nieto de don Justo Sierra Méndez destacado escritor, historiador, periodista, poeta, político y filósofo mexicano, promotor de la fundación de la Universidad Nacional de México (hoy UNAM).

En 1940 obtuvo el título de ingeniero civil en la Escuela Nacional de Ingeniería. Poco después realizó su maestría en Ciencias Matemáticas en la facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de 1940 se desempeñó como catedrático de la Escuela Nacional de Ingeniería y siete años más tarde fue cofundador de la empresa ICA (Ingenieros Civiles y Asociados). De 1950 a 1954 fue miembro del Consejo Universitario desempeñándose como delegado de los profesores. En 1955 fue electo por unanimidad director de la Escuela Nacional de Ingeniería. Fue rector de la UNAM de 1966 a 1970, su actitud valiente y honrada en el movimiento estudiantil de 1968 le ganó el respeto y la admiración de todos los mexicanos. Entre sus obras destaca su colaboración en la construcción del nuevo Mercado de la Merced (1957), la nueva terminal de tranvías del Distrito Federal (1956) y el acueducto de Chiconautla.

El ingeniero Walter Cross Buchanan nació en Ciudad de La Paz, Guanajuato el 29 de abril de 1906. Como colofón de su instrucción educativa obtuvo el título de Ingeniero Mecánico Electricista en 1931 en la Escuela Práctica de Ingeniería Mecánica y Eléctrica que al año siguiente se convirtió en la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica) adscrita al Instituto Politécnico Nacional (IPN). Fue pionero en distintos campos de la tecnología como la radiodifusión, la electrónica y la coherencia espacial.

EL SINDICATO DE LA SCOP TAMBIÉN SE DIVIDIÓ EN DOS

En los trabajos de la II Gran Convención Extraordinaria del Sindicato de la SCOP se trató la disolución de este y la creación de dos nuevos sindicatos. Al hacer uso de la palabra, Federico Viesca Villegas, secretario general señaló la gran responsabilidad que adquirirían los nuevos sindicatos para seguir colaborando estrechamente con el gobierno federal. Por su parte Abelardo de la Torre apuntó: “A nombre de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, hacemos votos porque los sindicatos a crear sean organismos correctamente estructurados, con una bien meditada organización y un eficaz funcionamiento”. Cabe mencionar que, por obvias razones, los fondos del sindicato de la SCOP fueron divididos en partes iguales para los nuevos organismos sindicales.

UN MISMO DESTINO

Tanto el ingeniero Barros Sierra como el ingeniero Walter Buchanan aseguraron que la división de la antigua SCOP no afectaría ni pararía un solo minuto el desarrollo de las obras de infraestructura

a su cargo. Ambos se mostraron optimistas en que las nuevas secretarías tendrían una franca y eficaz relación y cooperación con el ejecutivo federal.

REFERENCIAS

¹ Reestructuración de la SCOP, Economía, Turismo y Agrario. El Universal jueves 11 de diciembre de 1958 primera plana y p. 13.

² Óp. Cit.

³ Óp. Cit.

⁴ Ley de Secretarías y Departamentos de Estado. Diario Oficial ... <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/18619/16741> p. 10 consultada el 21 de marzo de 2025.

⁵ Ley de Secretarías y Departamentos de Estado. Diario Oficial ... <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/18619/16741> p. 11 consultada el 21 de marzo de 2025.